

1. Con el abono de la inscripción en la prueba, el/la deportista acepta el cumplimiento de los reglamentos de la Federación Extremeña de Triatlón y la Federación Española de Triatlón, declara cumplir todos los requisitos exigidos para tomar parte en la competición y que tiene derecho a tomar parte en el evento y percibir o recibir cuantos servicios, productos o beneficios se hayan publicitado o anunciado al momento de la inscripción y pago.
2. El/la deportista autoriza a la organización y la FEXTRI a la difusión de las clasificaciones y/o sanciones aplicables a la competición, autorizando la remisión de comunicaciones informativas sobre esta u otras futuras competiciones a través del correo electrónico/washapp.
3. El/la deportista conoce la existencia y contenido, entiende, y acata todas las normativas, reglamentos y disposiciones reguladoras que resultan de aplicación en la competición. Se compromete a cumplir todos los acuerdos adoptados por la organización y su personal, por los delegados técnicos, por los jueces – árbitros. Se obliga a velar en todo momento escrupulosamente por el respeto de los valores del deporte, manteniendo un comportamiento adecuado y preservando la buena imagen de la organización y su competición. De forma jurada y responsable manifiesta que no se encuentra sancionado/a ni incurso/a en ningún procedimiento sancionador en materias relacionadas con el deporte.
4. El/la deportista exime a la organización y el resto de entidades organizadores y colaboradoras en la puesta en marcha y desarrollo de la competición deportiva de toda responsabilidad por cualesquiera lesiones o daños físicos, materiales, o de otra clase, no imputables a una deficiente organización o funcionamiento.
5. La organización dispondrá de medidas de control y vigilancia orientadas a evitar que posibles sustracciones de material deportivo o personal de los/as participantes pudieran llegar a producirse con ocasión de la competición. En cualquier caso, todo/a participante exonera a la organización y el resto de entidades organizadores y colaboradoras en la puesta en marcha y desarrollo de la competición de cualquier responsabilidad sobre los daños, deterioros, sustracciones, etcétera del material deportivo o personal de su propiedad que el/la deportista pudiese introducir y depositar antes, durante y después de la prueba en el área de transición o cualquiera de las zonas habilitadas para consigna, depósito, aparcamiento, etcétera.
6. La organización es ajena y no asume ninguna responsabilidad para con los/las deportistas que se inscribiesen en la competición deportiva en relación con cualquier contratación (desplazamiento, alojamiento, etcétera) que por parte de éstos/as pudiera llevarse a cabo en relación con la asistencia al evento. El/la deportista expresamente renuncia a llegar a reclamar a la organización y al resto de entidades organizadores y colaboradoras en la puesta en marcha y desarrollo de la competición cualquier gasto en que pudiera incurrir en relación con cualquier contratación (desplazamiento, alojamiento, etcétera) efectuada por su parte en el caso de que la competición no se llegase a celebrar.
7. El/la deportista autoriza a la organización para la grabación total o parcial, y consiguiente explotación publicitaria en los términos más amplios como en Derecho sea posible, de su presencia o participación en la competición por medio de fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer, así como el derecho a darles uso

comercial, publicitario, etcétera, que considere oportuno, sin derecho a compensación económica alguna.

8. El/la deportista es conocer que los derechos audiovisuales de la competición en la que se inscribe corresponden a la organización o la entidad que por parte de ésta sea cesionaria de los mismos. La titularidad de tales derechos audiovisuales incluye la posibilidad de explotación de los mismos, con el consiguiente beneficio económico. El/la deportista no podrá exigir ni a la organización ni a eventuales tenedores o explotadores de derechos audiovisuales cantidad alguna por su aparición en las obras o producciones que sean realizadas.
9. El/la deportista no podrá hacer uso de contenidos u obras que supongan una utilización de derechos audiovisuales de la competición en la que toma parte, aun cuando se trata de imágenes o sonidos que hubiesen sido captados por su parte o por cualquier tercero. Quedan expresamente excluidas las imágenes y sonidos captados para su uso doméstico. No tendrá la consideración de uso doméstico de imágenes y sonidos de la competición las captadas con el fin de su inserción o difusión a través de webs, blogs, redes sociales, etcétera.
10. El/la deportista declara que no padece contraindicación alguna para competir o practicar triatlón, manifestando de forma responsable ante la organización que se ha sometido antes del evento a controles o exámenes médicos a fin de descartar que padezca lesión, enfermedad o problema de salud que impidan o siquiera desaconseje su participación en la competición.
11. El/la deportista que cumplimenta el formulario, con renuncia a cualquier otro que pudiera corresponderle, manifiesta que cualquier litigio, controversia o reclamación relacionada con la inscripción o participación en la competición será sometida a los juzgados y tribunales del lugar donde la organización tenga su sede.
12. La inscripción en la prueba conlleva el cumplimiento y aplicación de las cláusulas anteriores, que el/la deportista declara conocer, requerido para su información antes de completar la tramitación de la misma.

POLÍTICA DE DEVOLUCIONES DE INSCRIPCIONES

Si tras haber realizado el pago de la inscripción el deportista inscrito desea cancelar su inscripción podrá hacerlo y recuperar el precio integro de este si se anula 5 días antes de la celebración de la prueba. Fecha tope martes antes de celebración a las 14:00.

Si tras haber realizado el pago de la inscripción el deportista inscrito desea cancelar su inscripción podrá hacerlo hasta tres días antes de la celebración de la prueba. Fecha tope jueves antes de celebración a las 12:00. Dicha cancelación tendrá una penalización de 2€ en concepto de devolución.

Si tras haber realizado el pago de la inscripción el deportista inscrito desea cancelar su inscripción después del jueves a las 12:00, dicha cancelación tendrá una penalización del total del coste de la inscripción y no tendrá derecho a devolución.

Organizador de la prueba



FEXTRI

FEDERACIÓN EXTREMAÑA DE TRIATLÓN

CIF: G06170492 | Avda. Pierre de Coubertin S/N | 607 646 507 | secretaria@triatlonextremadura.com